

# EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR.  
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: las varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

Las CIUDADES DE ITALIA

Este popular establecimiento sito en la esquina opuesta a la de la Botica Oriental, ha pasado a manos del señor Claudio Rodríguez. Además de su excelente servicio de cantina en donde hay los mejores vinos Italianos y franceses, ha ensanchado su comercio con gran número de artículos de papelería, ramo a que anteriormente no se le prestaba atención.

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1910

NUMERO 2530

JUGUETES BARATOS COMPRE USTED

PARA LA NOCHE BUENA EN

## LA FORTUNITA

Establecida por la Estación al Pacífico, frente a la línea del tranvía

### No mas canas

En la barbería frente al Carmen se encuentra de venta el TINTE MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Casanova, y el AGUA RESTAURADORA del mismo Doctor; se hay para el pelo negro y el pelo castaño. Con un solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural.

Unico Agente en Costa Rica,

Manuel Saldias

San José, noviembre 4.

## Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (C. Rica) y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 3,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón (Costa Rica) y Colón (Panamá), todos los miércoles a las 9 p. m. haciendo buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). El mismo vapor regresará de Colón con escala en Bobas del Toro. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrico, Guatemala, cada sábado en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,500 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y a los Sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, — Administrador

## La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

### EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

Sale de Genova el día 1º de Noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Oruzao, Sabanita y Limón. Llegará a Limón el 30 del mismo mes, y sale el mismo día para Oruzao y La Guaira (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase ..... fra. 700  
Segunda " ..... 550  
Tercera " ..... 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Oolón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado & Cº sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.

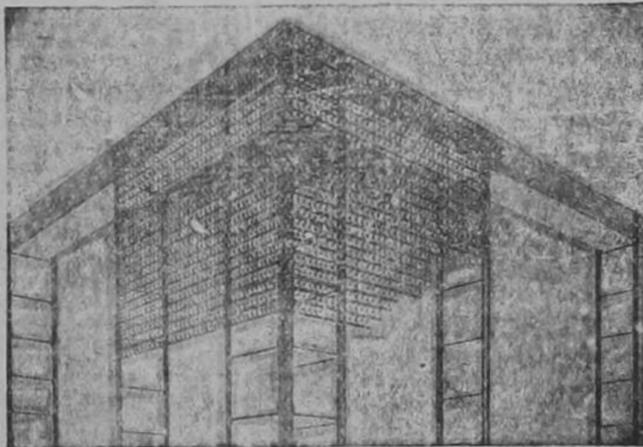
San José, 1º de Noviembre de 1910

7-09

## RIB -- LATH

ACERO

EXPANDIDO CON HERVADURAS RIGIDAS



Es el material ideal para paredes contra temblores. Es el más rígido; se economiza la mitad de mezclas, y fácil para repellar.

ALMACEN HERRERO HERMANOS

**PARA**  
comprar barato y de clase superior  
Todo lo necesario para **BENEFICIOS de CAFE**  
Maquinarias y artículos eléctricos de toda clase  
Utiles y enseres para **maquinarias**  
Artículos de Ferreteria  
**Pinturas, Aceites, etc**  
donde  
**KOBERG & ECHANDI**  
Calle Segura del Banco Anglo  
San José, setiembre 9 de 1910

## La fiebre tifoidea en Heredia

Habla el Doctor Dobles

Sr. Redactor de EL NOTICIERO — Muy señor mío: El asunto Tifoidea en Heredia es alarmante: han muerto a niñas como de 18 años; uno está desahuciado y hay por allí de 30 casos en toda la población, sin contar los que pudieran haber en los barrios adyacentes. Lo peor del caso es que generalmente la infección se deriva del cantón de San Rafael por donde pasa el agua de Heredia en cauce abierto; este cauce debiera ser vigilado perpetuamente por un guarda para evitar laven en él.

Y de San Rafael viene a Heredia el mayor suplemento de leche. Ocasionalmente para que el contagio siga, si las autoridades de higiene no se empeñan mucho en atacar el terrible enemigo. La sociedad herediense con razón está alarmada, pues ya en otra ocasión hizo la misma epidemia tremendo agosto en Heredia; eso terminará hasta que esté terminada la recolección de la cañería, que don Ricardo impulsa en bien de la desgraciada Heredia.

No omito manifestarle que ya se ha ordenado en todas las casas se use agua hervida. Está bien; pero creo muy conveniente que el Laboratorio Bacteriológico supiera a los médicos, de tubos preparados para verificar la reacción de Widal y asegurar así un diagnóstico precoz cierto. — Affe servidor. — MIGUEL DOBLES SÁENZ. — Escala 23 de noviembre de 1910.

## Defunciones de tosferina

Río Seco de Santa Cruz, 22 de noviembre. — A consecuencia de la tosferina han muerto últimamente, en Sardinal de Carrillo, los siguientes niños: María Dimas Acevedo de único apellido, de siete meses de edad, hija natural de Angela Acevedo; y Juana Rosa Méndez de único apellido, hija natural de Margarita Méndez. En San Blas de la misma jurisdicción, Emperatriz Gutiérrez Gómez de tres años, hija legítima de Esteban Gutiérrez y Eglidia Gómez y Eufemia Gutiérrez Gómez de diez meses, hermano de la anterior.

En San Pablo de Nicoya, Juan José Peralta Mora de dos años de edad, legítimo de Francisco Peralta y de María Rosa Mora. — Corresponsal

## Notas DE PACACA

Estamos en pleno invierno; parece mentira. Las lluvias son tan fuertes y continuas que el pasmo nos está entrando hasta por los ojos. Los caminos están intranquilos, principalmente el que nos comunica con Parícal. Y a propósito de caminos, el Sr. Jefe Político está tomando muchas medidas energéticas, para que los malos pasos, queden muy bien compuestos, si se quiere, para siempre; aunque esto es casi irrealizable, dado a lo desmoronable que son esas clases de terrenos, que causan serios atrescos, forándose así, grandes barrizales.

El Gobierno tendrá que destinar una buena suma de dinero para evitar los grandes trastornos que causan al tráfico carretero. La constancia y las buenas cabezas para dirigir, lo hacen todo.

—El 25 del corriente, se efectuarán en esta los exámenes de fin de curso. Auguramos un completo éxito a todo el personal, y con especialidad a su digno Director, nuestro amigo Gamboa, que con el tino é inteligencia que lo caracterizan, se ha sabido conquistar muchos laureles, en la noble y difícil carrera del Magisterio. No dudamos que el señor Inspector de Escuelas, nos lo deje en pie firme, que el año entrante, continúe desempeñando el mismo y merecido cargo que en la actualidad tiene.

En ese mismo día contrazó matrimonio el joven don Malaquías Jiménez Fonseca con la apreciable señorita María Mora R. Les deseamos un sin fin de felicidades y una eterna luna de miel.

No nos explicamos el por qué la Municipalidad del cantón nos ha quitado desde hace tiempos el alumbrado en dos de las principales calles de la población, alumbrando sólo en la calle real. Como declinamos, desde hace tiempo hemos venido tolerando eso; pero hoy estamos dispuestos a abrir más los ojos, porque así como cobramos sus derechos, así también deben ser exactos cumplidores, sin permitir que el

VEASE LA 4a. PAGINA

## MONTBLANC

LECHE CONDENSADA DE SAJONIA

Galidad superior

ANALISIS DEL DOCTOR HEFELMANN, QUIMICO aprobado del Instituto Real de Sajonia para el examen de víveres

Crema.....	9 76 ojo
Azúcar.....	39 36 >
Azúcar de leche.....	13 39 >
Albumen.....	9 27 >
Sal.....	2 09 >
Agua.....	26 13 >

100 00

Esta leche responde a la ley publicada en La Gaceta oficial del 25 de agosto de 1910.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA.

W. STEINVORTH & Hno.

LIMON

## LA MINITA Especial

CARNICERIA DE CERDO, situada en el interior del Mercado, donde se atenderá al público con amabilidad y esmero.

Se cuenta con recursos bastantes para comprar en la plaza lo mejor que a ella venga. Heredia, noviembre 20 de 1910.

MANUEL VARGAS

## LA LIBRERIA DE MONTERO

comunica a su numerosa clientela que puede facilitar toda

### pieza de musica

de cuantas obras se ejecuten en el Teatro Nacional durante la temporada teatral. — San José, noviembre 16. 15 v.

## EDGAR KNÖHR & Co.

Tienen en su bien surtido Almacén, y venden a precios muy ventajosos: MEZCLILLA «Nelson», de 8 y 9 onzas, y variado surtido de CASIPIRES JARCIA, de todo grueso; BETUN nº 410, clase y precios sin competencia ALAMBRE, para cercas, marcas «IOWA» y «GLINDEN» y CEMENTO legítimo «AISEN».

Varias especialidades en MANTILLONES; ARROZ sin planchar, calidad superior. ADEMÁS TIENEN EN LA ADUANA: HIERRO PARA TECHOS de 25 G. (¡SIN DERECHOS! mediante autorización del Ministro de Hacienda)

# Las reformas al Código Fiscal en materia de contrabandos. En la cruzada

La Prensa nacional se ha pronunciado con justicia en contra del proyecto de ley presentado al Congreso por la Secretaría de Hacienda en lo relativo a contrabandos.

Nuestro colega de "La República," al referirse al mismo lo califica "Una ley draconiana" y "La Información" titula sus columnas editoriales "Leyes de Dracón" tratando de ese asunto.

Nosotros no hemos encontrado un calificativo aparente para ese proyecto por que, a la verdad, es incalificable.

No poca sorpresa hubo de causarnos que en "La Información" del día 23, el señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda tratara de singularizar su conducta en cuanto al proyecto en referencia, y más grande aún —si hemos de tomar como oficial el dicho del citado diario— en que se apele al justificativo, bien físico por cierto, de que el Gobierno tiene que preocuparse seriamente de la provisión de fondos para atender al pago de las sumas necesarias que implican los gastos de la Administración Pública.

Es decir, que «vells nolles» al faltar disposición para hacer economías, se impone el régimen tiránico de la exactitud.

Que la lora contribuya con su choco late, quedándose con hambre, para que su amo pueda desfilarse con orgullo dando a sus amigos á champagne.

Tal es la opinión de muchas personas amigas del Gobierno.

En verdad que el justificativo es baldío. Alegar que se necesita abrir una arteria al cuerpo anémico de un individuo para coger su sangre y dársela á otro que no la ha menester, es un argumento falto de sentimientos de humanidad.

El país no está boyante, pero tampoco está en el caso de tocar las trompetas de alarma llamando á la batalla y á reparto de bienes: lo que al país le acontece con su Tesoro, es lo de la vida diaria de los troneros, que por hacer gastos superfluos, se dejan á la familia sin pan; y se decreta economías y privaciones de orden primario, —ó como dirían los abogados,— de orden sustantivo.

No es posible admitir como base de argumentación en favor de esa ley que el Gobierno tiene que preocuparse de la provisión de fondos.

La táctica de los economistas marrones,—entre los que nos consideramos modestamente nosotros, difiere en mucho de la de los técnicos. Estos suman sus entradas y si les faltan los fondos para completar sus salidas, suben los alquileres á sus propiedades—aunque los inquilinos las abandonen.

Nosotros, los no técnicos, cuando nos faltan las entradas disminuimos las salidas; pero si dejamos sin alimentarse á la cocinera, también ayunamos por principio de humanidad y de consecuencia para con nuestros semejantes.

Lo malo es que en los tiempos actuales, y estando en las alturas, ni

se dicen esas verdades, ni se proclaman esas doctrinas.

¿Qué disminuye la renta? Pues que se aumente, aun á costa de los que están sufriendo privaciones y buscando la manera de labrar el real, como antiguamente se decía.— Eso opinan los técnicos.

Desgraciadamente en nuestro criterio de economistas llusos, quien gana uno debe gastar tres, ó de lo contrario, no es persona digna de figurar entre los elegantes de las categorías altas. Aquello de supeditar las salidas á las entradas, dejando un fondo para el mañana, es teoría rancia y de ninguna significación actualmente.

Jamás por la imaginación hubo de pasarnos que para hacer frente á las públicas erogaciones fuese necesario empuñar las armas de la persecución contra el pueblo contribuyente

No son, los quejosos contra esta ley, los que defraudan al Fisco,—como impoliticamente dijo un diputado defensor del proyecto, en el seno de la Cámara;—los quejosos son todos los ciudadanos que han podido leer las reformas propuestas, convencidos de que se borra por completo de nuestras leyes, el precepto constitucional que garantiza la inviolabilidad del domicilio y de las personas.

El artículo 714 del proyecto, de la nota exagerada de inconsecuencia para con los ciudadanos que cargan con el pecado de sospechosos contrabandistas. Dice así: "Tanto el registro de establecimientos públicos como el domicilio y personal, podrán ser practicados por dichas autoridades (guardas ó policías) siempre que haya presunción de la comisión de delito ó falta contra la Hacienda Pública, y aun procederán al ALLANAMIENTO por su propia autoridad".

Si necesidad de autorización tan plena, suponiendo que existía la ley de amparo al domicilio, aun está vivo el hecho ocurrido en esta capital hace algunas semanas al practicarse un registro en la vecindad del establecimiento "La Bicicleta" y aun dentro del mismo punto de negocio.

El espectáculo que se dió en San José fué escandaloso y la indignación pública fué grande por el atropello cometido. Las protestas que se levantaron están latentes aun y hubo de argüirse que los guardas se habían extralimitado en sus atribuciones.

Consideróse entonces que los abusos llevados á cabo en la ciudad capital servían de punto de comparación con lo que en los pueblos podría ocurrir. Y las consideraciones no carecían de fundamento.

Wiss y Sra., Cleto González Viquez y Sra., Mariano Montealegre y Sra., Dr. Rafael Calderón y Sra., Luis Fernández y Sra., Gerardo Hernández y Sra., Adelia v. de Montealegre é hijos; Jaime Carranza y Sra., Manuelita v. de Carranza, Ceilina Lahmann.

Anita L. de Macaya, Angela L. de Macaya, Paulina C. v. de Lakmann, Elena L. de Rohrmoser, Carlos Carazo, Juan Carazo, Liboria de Carazo, Enrique Carazo y Sra., Guillermo González h., Alfredo Esquivel y Sra., Roberto Breaes G. y Sra., Natalia v. de Echeverría, Manuel F. Jiménez y Sra., Jeuarina v. de de la Guardia, Luis Valenzuela y Sra., Mariano Carazo, Dr. Carlos Alvarado, Francisco Carazo y Sra., Alfredo Mata, Ricardo Montealegre h. y Sra., Carlota L. de Alvarado, Arturo Echeverría y Sra., Margarita L. de Echandi, Félix Oastellón y Sra., Los empleados de la Contabilidad de la United Fruit Co., Carlos E. Willis, Fernando Goicochea, Brigida C. de González, Enrique Padrón, Mr. Kitchok, Guillermo Steinvorth, Guillermo Lahmann y Sra., Juana de Díaz, Carmen Fragozo, Antonio Padrón, Carlos Aragón y Minor O. Kelh.

## La Deuda Exterior. Fracaso de don Máximo

"The Financial Times" de Londres, de 3 de noviembre en curso dice:

"BASES DE COSTA RICA RECHAZADAS" "Ayer hubo un míting del Comité de Tenedores de Bonos para tomar en consideración las bases del proyecto para el arreglo de la Deuda Exterior cuyos detalles dimos en nuestra edición del martes último."

"Decidió el Comité que debe declinar la recomendación á los Tenedores de bonos, de la aceptación de las bases ofrecidas."

"Comentando las bases, hubimos de demostrar que el proyecto era dislocado y que los sacrificios á que se obligaba á los Tenedores de Bonos no eran justificados por su condición, de tal manera que ninguna sorpresa causa esta decisión del Comité."

## Muere Tolstoy

San Peterburgo, 22.—Esta tarde será transportado el cadáver de Tolstoy de Astapova á Yasnia Poliana su residencia. Se ignoran los detalles de su entierro pero en vista del desagrado general manifestado, probablemente el Senado le concederá el síguro conciliatorio en atención á la reciente visita que hizo Tolstoy á su hermana al monasterio. La Policía de Moscov prohibió las representaciones teatrales pero no habría habido necesidad de esa disposición, porque los actores voluntariamente rehusaron hacerlo.

## Club Sport Alfonso XIII

Conferencia para hoy 25 á las 8 p. m. Se avisa al público que en lo sucesivo, las conferencias que se den en este Centro, serán por medio de una invitación permanente á aquellas personas amigas de nuestra cultura que quisieren honrarlos con su presencia, á las que suplicamos pasar á recoger su invitación durante el día á la tienda de don Augusto Marín, y de las seis á las diez de la noche á la Secretaría del Club.—LA DIRECTIVA.

## Sublevación en México La sofocan

a tiempo fuerzas del Gobierno

México, 22.—Las noticias llegadas de Orizaba, el centro manufacturero más importante de la República, dicen que los trabajadores de la factoría de Río Blanco que imprimen los colores y variadas formas de dibujos en las telas, se levantaron contra el Gobierno; que el 17º regimiento y 16º de infantería tuvieron que pelear contra ellos, y el 15º regimiento está resguardando la ciudad de Orizaba y sus alrededores.

Hay muchas fábricas con número de trabajadores igual á 25 mil, de los cuales unos pocos están armados y como es casi seguro que no todos los 25 mil se han levantado contra el Gobierno, se espera que el motín será reprimido muy pronto. El resto del país se encuentra en perfecta calma, si se exceptúa el pequeño pueblo de Aguajua, situado al Norte de Chihuahua, donde apareció una banda de revolucionarios compuesta de 600 hombres. Pero estos buyerón á las montañas, tan luego avistaron las tropas del Gobierno. En San Juan Potosí muchos arrestos se han hecho de aquellas personas que se sospechaban cabecillas anti-gobiernistas. En Ciudad de Puebla después de la rendición de la Ossa de Serdon y la captura de los que se encontraron vivos, el resto del Estado está quieto. En Pachuca, Torreón y Guadalajara todo está tranquilo y en la ciudad de México nunca han habido jornadas y más quietos días. Los teatros siempre están llenos así como los parques y por las calles la gente en millones pasea en coches.

### SE NECESITAN

en Siquirres dos buenos sacistas. Entendarse con C. A. Judas ó con Fermín Regidor.—Octubre 22.

- 1—RESPONSABILIDAD. 2—ESTABILIDAD. 3—CORTESIA. 4—BUEN SERVICIO

¿ Se puede pedir algo mas para el manejo de SU DINERO Y NEGOCIOS ?

¿ NO ?

PUES NOSOTROS LE OFRECEMOS TODO ES O Y

### ADEMAS:

Pagamos intereses en CUENTA CORRIENTE á 6 ojo. En depósito á plazo fijo: A 1 mes 8 ojo, A 3 meses 9 ojo, A 6 meses 10 ojo

VISITENOS hoy mismo. Tendremos mucho gusto en atenderle y abrirle una cuenta.

Bennett, Rojas y Fernández, BANQUEROS

Capital pagado: \$ 1.500,000-00

## ECOS DIVERSOS DEL exterior

Buenos Aires, 22.—El señor Portela ha sido nombrado Ministro en Italia, saldrá para Roma tan luego regrese el señor Bosch.

Río Janeiro, 22.—El señor Presidente Fonseca obsequió con un banquete á los delegados extranjeros. Habló en los más cordiales términos, haciendo especial mención de las relaciones del Brasil con la Argentina y Uruguay. Dijo además que estos países están llamados á formar una alianza no para emplearla en la guerra sino para mantener la paz. El señor Montes de Oca, Enviado especial de la Argentina se expresó en los mismos términos. Bajó á tierra un destacamento de marinos argentinos del crucero "Buenos Aires" para tomar parte en la parada, con motivo de la celebración del aniversario de la República, quienes vivaron el pabellón brasileiro.

Montevideo, 23.—Todos los que habían sido arrestados por razones políticas fueron puestos en libertad. El Gobierno introdujo un mensaje al Congreso en que pide las suspensiones de la retención de aquellas propiedades perteneciente á los cabecillas revolucionarios.

Madrid, 22.—Concederáse al Sr. Prieto el marquesado de Santa Cruz.

New York, 22.—Encuétrase New York visitada por el representante de la Prensa, el Doctor de Antello, Coronel del Ejército Argentino y Representante del Cuerpo de Sanidad Argentino ante el Congreso de Richmond donde se han tratado importantes cuestiones de higiene militar.

El doctor Antello fué honrado con la presidencia del Congreso, presenció á él un trabajo en inglés sobre antisepsia, en el camino de la batalla, siendo acogido favorablemente; gracias al jefe del cuerpo médico americano, Gral. Thowney, pudo el doctor Antello estudiar en Washington la completa organización médica militar. Antello ha sido agradablemente impresionado y en su informe oficial indicará las modificaciones que estime útiles para el ejército argentino. Visitó los cuarteles y el hospital anexo. Los capitanes de la compañía viven en un hermoso chalet, los que son casados tienen allí á sus esposas. Todo gratis. La tropa usa completo servicio de mesa. Todos tienen buen servicio de baño, etc. Los cuarteles de caballería tienen picadores, teatros para fiestas públicas, para distracción.

El doctor Antello estudia ahora las ambulancias americanas con sus materiales de curación en campaña, y creyendo lograr resultados satisfactorios me ha mostrado estudios americanos sobre el ébola. Según estudios de los doctores Michols y Fordice, el ébola ha mostrado su eficacia en casos rebeldes.

Madrid, 22.—El señor Miranda y las varias comisiones han solucionado la huelga de obreros en Errolosa. Telegráfase á Ferrol la revolución y se espera que mañana se reanudarán los trabajos.

Barcelona, 22.—El sábado, una comisión presidida por Solferín llevará á don Jaime la espada con que se le obsequiará.

New York, 22.—El señor Oónsul General argentino acompañado de su familia salió para Buenos Aires en el vapor «Vlaar»; lo reemplazará temporalmente el Vice Oónsul señor Palarec. El Canal de Panamá estará terminado el 1º de diciembre de 1913. Pero no será inaugurado oficialmente sino hasta el 1º de enero de 1915 con costo total de 375 millones de dólares.

Londres, 22.—A principios de 1911 se envió una flotilla de submarinos á HongKong donde se estacionará permanentemente, otras se enviarán á Gibraltar, Malta y otras estaciones.

Los Angeles, 22.—Falleció de miseria el padre de Crippen.

Berna, 22.—Invitaráse á una conferencia internacional donde se presentará un proyecto para reformar calendario dejándolo en 50 semanas completo. El año nuevo y domingo se conside-

rarán como extras que no se contarán.

Arunavlock, 22.—Falleció el novellista Wilhelm.

Nueva York, 22.—La American Car Germany Company ha recibido un pedido del Gobierno argentino consistente en 187 carros de ferrocarril con dormitorios, cocinas y comedores con un costo de un millón de dólares.

Mr. Carnegie ha regalado un millón de dólares á las escuelas técnicas de Nueva York.

Seattle, 22.—Falleció á la edad de 97 años Tomás Cannallo, quien dirigió la banda de música en la coronación de la Reina Victoria. Deja 89 descendientes.

Washington, 22.—Probablemente será nombrado Mr. Hughes Presidente de la Corte Suprema.

San Juan del Sur, 22.—El gobierno ha promulgado una ley que obliga á los diarios á depositar una suma de cinco mil pesos como garantía de sus actos. La mayoría de los periódicos opositores al Gobierno se suspenderán.

### AVISOS ANTERIORES

ALQUILO una casa á 50 varas del Colegio Superior de Señoras, de construcción moderna y capaz para una familia regular, con buen solar é higiénica. Ismael Herrera T. Noviembre 23. 3 v.

Octavio Quesada VENDE: todo su mobiliario de casa y de oficina. Juego de sala, de dormitorio, de cocina, bibelots chinos é ingleses legítimos, preciosos cuadros con y sin marco, alfombras finas, cristalería, loza, útiles de cocina, &c. &c. tienda de campaña de 4 metros de largo por 2 metros de ancho y 2.60 de altura. Escritorio con máquina SMITH PREMIER No 5, biblioteca. Libros científicos y literarios de los mejores autores, entre ellos una Historia de ROMA por MOMMSEN con un autógrafo de don RICARDO JIMENEZ, aparatos científicos, mesa de dibujo de 2 m. por 1 m., útiles para dibujantes, &c. &c. &c. Todo está visible en mi oficina frente al costado Este del Banco de Costa Rica de 7 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.—San José noviembre 23 de 1910. 15 v.

SE DARA una gratificación á la persona que presente una pulsera de oro pequeña que se perdió en la Iglesia del Carmen. Informes en esta oficina. —Noviembre 23. 5 v.

EN HEREDIA Frente á la esquina sudeste del Mercado se vende ó se alquila una magnífica propiedad, que mide 90 varas por cada lado, compuesta de varias casas de habitación y de comercio, con grandes corredores y patios. Instalaciones de calefacción y alumbrado eléctrico. Para precio y condiciones entenderse con su dueño, DOMINGO RIGIONE.—Noviembre 22 de 1910. 1 m.

El Colera en Cartago Alquiler lotes de terreno de cualquier espacio con comodidad para los desahojados ó sea á precios sin competencia.—ESTANISLAO QUEROS Cartago, 19.—15 v.

SE ALQUILAN en punto céntrico aparente para negocio, dos casas: una de esquina á cien varas del Mercado entre la calle 6a. Norte y Avenida 5a. Oeste y la otra á 50 varas del Mercado en la calle 6a. Norte, número 162. Para informes en la 6a. calle Norte, número 238.—noviembre 17.

AVISO Por hallarme actualmente enfermo en cama no me es posible atender personalmente á mis clientes en las demás provincias; pero para trabajos que no me obliguen trasladarme á otro domicilio, queda encargado mi operario don Arturo Cordero, quien hará mis veces en lo que le sea posible para complacer á mis favorecidos. Suplico pues, se sirvan perdonar mi atraso mientras restablezco y así tendré el gusto de estar de nuevo á las órdenes de todos.—Heredia, noviembre 16 de 1910.—NICOLAS VANARELA. 8.

SE VENDE una línea de seis manzanas, con buena casa, terreno plano, buenas aguas, en la calle real de Santa Ana, á 500 varas de la Iglesia. El que quiera ir a verla no se devuelva sin comprarla. Para precio entenderse con Lic. don Marciano Acosta.—noviembre 12. 1 m.

AVISO A mis clientes que el 8 de diciembre próximo queda de nuevo instalada la nueva instalada de Casas de Huéspedes de Dolores Duarte, conocida con el nombre de LAS BRISAS y situada á 50 varas al Sur de la Estación del Ferrocarril y 30 varas al Norte de la Capitanía de Puerto, en la que encontrarán toda clase de comodidad. PIEZAS frescas y ventiladas, prontitud y esmero; además de precios sumamente cómodos y servidos por la propietaria. Puntarinas, noviembre 8 de 1910.—DOLORS DUARTE. 1 m.

Eternit Italiano El mejor material contra incendios y temblores. Adoptado en México y en el Japón. No confundir con el CAETON y TRAMADO de la misma marca. Unicos Agentes en Costa Rica: W. STEINWORTH & HERMANO.

## La línea telegráfica con Limón es interrumpida, pero luego es reparado el mal

En la mañana de ayer cayeron algunos palos y derrumbes sobre la línea telegráfica con Limón. Por ese motivo estuvo interrumpida la comunicación hasta medio día, que se restableció.

—Ha quedado terminada la línea telefónica oficial que se estaba construyendo para servicio del Asilo de Las Mercedes.

M. Diéguez ABOGADO

Oficina frente al costado Sur del Parque Central. HORAS de despacho: De 8 á 12 a. m. de 2 á 4 p. m. Octubre 18. 1 m.

## Aparece el cadáver de un ahogado

Monte Redondo de Aserrí, 21 de noviembre.—Acaba de ser encontrado el cadáver de Mauricio Navarro, quien hace pocos días pereció ahogado al atravesar á caballo el Río Graudo de Pirris, en momentos en que se encontraba muy crecido.

El cuerpo presentaba varios golpes, causados en las piedras al ser arrastrado por las corrientes. Sobre todo, la cara estaba inconocible.

El Alcalde de Aserrí vino á instruir la sumaria correspondiente y presencia el acto de inhumación que se verificó en el cementerio de Vuelta de Jorco.—Corresponsal.

Rogelio Chacón ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Despacha en la casa de don Juan de Dios Proyo, en Cartago. Noviembre 10. 1 m.

## Multa y confinamiento POR CONTRABANDO

El señor Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo dictó ayer tarde sentencia imponiendo quinientos colones de multa y seis meses de confinamiento en la villa de Turrialba á Domingo Chacón González por expendio de aguardiente clandestino en Santo Domingo de Heredia.

En caso de que no satisfaga la multa, cumplirá seis meses más de confinamiento en el mismo lugar. Chacón confesó el hecho por el cual se le juzgó. En el año de 1906 fué condenado á la pena de un año de confinamiento en la ciudad de Puntarenas y á pagar mil colones de multa, por fabricación de aguardiente.

## Elentierro de doña Amalia Carazo v. de Guardia

Ayer á las diez de la mañana, con numerosa y selecta concurrencia, se verificó el entierro de la apreciable señora doña Amalia Carazo v. de Guardia, habiéndose efectuado los fúnebres en la Iglesia de la Soledad.

Enviaron coronas las siguientes personas: María Isabel Durán, Antonio Zelaya, Amalia L. de González, Ricardo Pacheco, Ramón Oastro y Sra., Vicente Linares, Celina Fernández de Brealey, Arturo Lyon, Ricardo Hernán y Sra., Dr. A. Giustiniani y Sra., Eduardo Benegoechea, Alejandro Alvarado Q. y Sra., Roberto Bonilla y Sra., John Keith y Sra., Bernardo Soto, Sra. é hijo, Emilia de Guardia, María Alvarado B., Carlos Guardia Guillermo Tinoco y Sra., Romualdo Montero y Sra., F. López García y Sra., Rafaela Quirós M., Manuel Aragón y Sra., Aurelio Oastro y Sra., Ricardo Montealegre, Sra. y familia, Adela de Batalla, Francisco Montealegre y Sra., Luis Anderson y Sra., Félix

# La ley de contrabando en tercer debate. Se pide la votación nominal. Acalorado debate entre los diputados Sesión de ayer del Congreso

Se abrió a la hora de costumbre. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Como se va a discutir la ley de contrabandos en tercer debate, se nota en las barras la concurrencia de algunos comerciantes al por menor.

Se puso en discusión el proyecto. Rodríguez Ramón—Sin temor a que se le señale como enemigo del Gobierno va a expresar sus ideas acerca de la ley y a dar los motivos que tiene para votar en contra de ella. Analiza algunos puntos de ella y la califica de inmoral y atentatoria. Hace moción para que la votación sea nominal.

Fué aprobada la moción. Alfaro.—Como ha sido aprobada esa moción, va a dar las razones por las cuales votará a favor de la ley. La renta de licores principalmente, disminuye y hay que asegurarla y garantizarla.

Para los que desean una era de bienandanzas en la situación económica, deben rodear al Ejecutivo de medios suficientes y eficaces para resguardar las rentas del Estado; mas ahora que hay una persona en el exterior haciendo arreglos en el crédito nacional. Dice que él tiene el valor de sus convicciones; no le asustan los artículos de periódicos ni las hojas sueltas que paga el Comercio. Se necesita una ley severa, una ley enérgica que no se burle para evitar el contrabando. Con la Constitución prueba que la ley es legal. Se extiende después en largas consideraciones.

Rodríguez Ramón.—No le extraña oír a Alfaro defendiendo el allanamiento, pues este diputado se ha permitido burlarse de un ciudadano sencillo. El señor Alfaro después de predicar libertades en las plazas públicas viene aquí a hacer lo contrario; (aplausos) Se moteja de venir a la Cámara a decir despropósitos olvidándose de sus promesas; que juzgar de contrabandistas a los demás sin fundamento alguno es una infamia; que bien dicen que se juzga a los demás por uno mismo; que el señor Alfaro no quiere hoy más que dinero y más dinero y que

su elocuencia de ahora está muy de acuerdo con sus actuales ideas.

Montero.—Se necesita valor para atacar esta ley, desde luego que el principal argumento que se hace a su favor es el de llamar "taquilleros" a quienes la combaten. Con el mismo derecho podemos, los que de acuerdo con los verdaderos principios republicanos, sin miramiento de personalidad alguna, llaman "ministeriales" a los diputados que la defienden. Continúa atacando fuertemente la ley en debate, hace cargos al Gobierno por ser él el principal fabricante de licor y propagandista del alcoholismo y argumenta en favor de la inviolabilidad del domicilio.

Briceño.—Ha meditado mucho el voto que va a dar, pues hay determinado círculo dentro de la Cámara que se afana en hacer aparecer a ciertos diputados como enemigos del Gobierno. Sin embargo, cumple con su deber negando el voto a la ley, sin que ello implique que ha amenguado en nada sus simpatías políticas por el actual orden de cosas. Muéstrase extrañado de que casi todos los fernandistas, con Alfaro a la cabeza, vengan a defender el allanamiento, ellos que han sido los eternos predicadores de principios al pueblo. No dicemos leyes como esta que, no ahora que estamos bien regidos, en el mañana quizá, en manos de gobernantes mal intencionados, nos las apliquen, con rigor y con maldad. No estrechemos, por otra parte, el círculo de las garantías y libertades del ciudadano porque eso irá desvirtuando poco a poco el nombre de la República. Da otros argumentos y repite que su voto será negativo.

Alfaro.—Repetiendo su argumentación anterior y trayendo nuevos argumentos al debate contesta a Rodríguez, Montero y Briceño, echando en cara a este último su inquina al fernandismo y su odio a don Máximo Fernández, quien, dice, no ha hecho nada a Briceño. Luego entra a tratar la ley desde el punto de vista moral y proclama sus bondades. Concluye rebatiendo el socialismo exagerado de Montero.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

den de las sociedades constituye la primordial conveniencia para un desarrollo compensado, claro es que el hombre ha querido resolver este punto de la manera más satisfactoria. Dos guardias hay de misiones semejantes: en el hogar, el padre de familia; en la calle, el policía.

De lo anterior se deriva la gran importancia y delicadeza que entraña las funciones del Cuerpo de Policía de Orden y Seguridad.

Particularmente hablando, es decir, localizando las ideas que este tema encierra en lo que toca a nuestras sociedades, es inevitable plantear la cuestión lacónicamente en su esencia, para dar campo a las argumentaciones consiguientes.

He aquí la primera cuestión: ¿Es satisfactoria la organización de nuestro cuerpo de policía?

No es satisfactoria de manera alguna. ¿Qué argumentos se nos podrán presentar para desvirtuar la anterior aseveración? Ninguno que en conciencia satisfaga las exigencias de un régimen de cosas normal.

Seré corto en el decir, para hacer más clara la situación.

Una tarjeta de referencia, un compromiso o cumplimiento invisten a un individuo con el carácter de autoridad. Luego una ligera amonestación, un uniforme, placa, pinzas o esposas, palo, revólver y caraceta, y a la calle, a tal equina, tantas horas, y cumplo. ¿Usted es autoridad? Este es el proceder la generalidad de las veces. Otras, por circunstancias de relevo obligado, se da de baja a individuos de la policía que al bien no están preparados para sus funciones, son al menos servidores viejos, mas hechos a llevar con algúntipo su difícil tarea.

No faltará quien proteste de mis anteriores declaraciones; pero a eso, les ruego muy encarecidamente leer con calma mis siguientes palabras, manifestación de hechos comprobados tras una larga observación.

La policía de hoy no conoce la ciudad, viste pésimamente mal, no distingue clases, ni maneras, por el mucho trabajo mal cumplido; se duerme la mayoría en sus puestos, en los conflictos agravan la situación por falta de tipo para resolver dificultades, cual quier pasasen los amedrenta, no saben mandar, no son obedecidos y como algunos no saben respetar, no son respetados.

¿Qué significan todos estos agravantes en un Cuerpo en el cual la sociedad deposita su confianza? Una reforma radical se impone para lograr algún beneficio.

¿Son culpables los agentes revestidos de tan importantes funciones? No. ¿Sus jefes? No. Ni nadie en particular es responsable. Responsable es la inercia que nos ahoga; es ese indiferentismo lamentable con que miramos las reformas que se imponen; es la ignorancia que nos cobija respecto de la alta misión que el policía desempeña en las sociedades.

Como a la inteligencia de muy pocas se escapará la importancia de la materia que me ocupa, es mi empeño tratar por artículos separados los puntos capitales de la cuestión para lograr que de alguna manera se evolucione en el sentido de procurarse un Cuerpo de Policía de Orden y Seguridad presentable, útil y satisfactorio.

Deseo el buen espíritu de los llamados a la reforma para que la tarea resulte beneficiosa.—FAFIO MÁXIMO.

# Más sobre la huelga EN PUERTO LIMON

## Et asalto al comisariato.—El origen del descontento

Limón, 23.—11 a. m.—A las 9 a. m. Mr. Doawell, empleado de la Compañía, dijo al Gobernador señor Pardo, que los negros llegados ha poco preparaban un ataque de saqueo al Comisariato de la Unid.

Comunicó eso por escrito el señor Pardo al Comandante de Policía para que mandara unos policías como medida de seguridad.

No fueron atendidas estas advertencias, desgraciadamente, y como a las 10 a. m., 70 negros asaltaron el Comisariato dicho, rompiendo puertas y ventanas.

El ter. ataque fué repelido por empleados y particulares y luego por la policía que llegó en buen número, mediante un nuevo aviso del Gobernador. Después llegó tropa, la que repelió a los negros, causando algunas heridas en éstos.

Dispersáronse éstos, los que luego tuvieron nuevos encuentros con la policía.

Mr. Hitchcock autorizó, por teléfono, al Gobernador para dar de comer a los negros, pues ellos decían que el hambre é incumplimiento de sus compromisos, era la causa del motin. Los formó el señor Gobernador en filas de 4 y les hizo luego, no más, la distribución de \$ 204 para que atendieran a las necesidades del día. Luego se dispersaron contentos los negros, que iban hablando del favor hecho por el señor Gobernador.

Se persigue a Arthur Guttsmore, negro miembro de la Unión, é instigador de este desórden.

Hay 6 presos de los asaltantes principales. El motivo de esto, dicen los negros, es que la Compañía les ofreció pagar 0.70 oro americano, casa y comida no dándoles estas dos últimas cosas.

A las 9 de ayer se les repartió otra vez comida.

Se teme haya incendios, pues muchos negros han amenazado a las gentes con ello.

Se preparan las bombas y bomberos, para en caso de incendio.

Con los 100 hombres todo intento criminal, fracasará.

## Un barco de guerra llega al puerto y desembarca la oficialidad

Limón, 24 de noviembre.—1 p. m. En estos momentos arribó el "Tacoma".

Tan pronto como atracó, bajó parte de la oficialidad, a conferenciar con algunos empleados de la "United Fruit Co.", por lo cual se cree que su llegada obedezca al motin de ayer.

Por la noche no hubo más escándalos.

Los negros insurgentes se muestran algo tranquilos por la promesa del Comandante de ayudarlos a fin de que el asunto se arregle satisfactoriamente.

En estos momentos empiezan a reunirse en el Cuartel de Policía a donde van a recibir el colón diario que se les ha ofrecido y saber el resultado de su queja.

Anoche hubo un robo en la Botica del señor Virgilio Giorgi; no se ha averiguado aun quiénes sean los rateros. Lo cierto es que rompieron la ventana de hierro laminado introduciéndose a la Botica de donde extrajeron como cincuenta colones en efectivo.—Corresponsal.

## Superstición de los negros del motin. — Vuelve el descontento entre ellos

Limón, 24 de noviembre.—2 y 30 p. m.—Una vez reunidos todos en el Cuartel procedieron a darles comida en vez del colón ofrecido ayer, y mu'

chos rechazaron tal dádiva diciendo que aquello llévaba algo para hacerlos volver a las fincas, cosa que no quiere de ninguna manera.

Anoche fueron dados de alta cien individuos del país, que trabajan en los muelles, para ayudar a vigilar los edificios de la Compañía y la población entera, pues los negros pululan en grupos regulares por todo el pueblo.—Corresponsal.

## Reportaje con Mr. White, Secretario de la United Fruit Company

A fin de tener al tanto a nuestros lectores de los sucesos de Limón, nos dirigimos ayer a la United Fruit Company para celebrar con uno de sus altos empleados un reportaje, acerca de ciertas dudas que teníamos.

Nos recibió Mr. Charles White, Secretario de la United, con suma franqueza, en las oficinas de la Compañía, y nos proporcionó los datos siguientes:

Señor White: como los negros que trajo la Compañía se quejan de falta de cumplimiento de algunas principales cláusulas del contrato celebrado con ellos, para que vinieran a este país a trabajar en los bananales de la Compañía ¿qué me dice usted de ello?

¿Qué acerca de falta de cumplimiento del pago de salario?

—Pues nada! Lo que me dice Vd. son pretextos de los negros. La Compañía no les ha dejado de pagar ni un céntimo, así como tampoco les ha negado campamento.

Esas son las principales cláusulas del contrato celebrado en St. Kitts (Isla de posesión inglesa, en las Antillas) y el motivo verdadero es éste: los negros de la Liga, según creo yo, los instigaron a levantarse contra la United Fruit, reclamando \$ 1.00 oro americano diario, además de campamento etc que les da gustosa la Compañía. Como a un reclamo tan alto motivo contestó nada la United, ellos creyeron que la perjudicarían, cediendo en el acto ésto, pero nada, no hacemos caso a sus pretenciones, que como he dicho antes, no tienen razón de ser.

—¿Y qué número de peones se ha levantado pidiendo éso a la Compañía?

—Es una tercera parte de los peones que se trajo, la que ha hecho esa acción.

—¿Y los recibirían otra vez si desearan volver a sus puestos?

—No tendríamos inconveniente alguno en acceder a sus deseos, caso que quisieran volver a sus antiguos puestos.

—¿Y si se empeñan en regresar— como se dice— a sus hogares en Saint Kitts, la Compañía les concederá, como ellos esperan, los pasajes para esa Isla?

—No hay motivos para dárselos; no nos han trabajado, y muchos de ellos no han llegado a sus puestos.

—¿Cómo se les va a dar, pues, un pasaje que ni siquiera han ganado?

—¿Ha tomado cartas en el asunto, para arreglarlo, la United Fruit Co?

—Ninguna. Ellos han renunciado a sus puestos, instigados por los de la Liga y se hallan en Limón. Ahora, creo yo, el Gobierno debe entenderse con ellos, pues son vagos que pululan en aquella ciudad. ¿Que puede hacer la Compañía? Nada, sencillamente, nada, y si quieren volver a sus puestos repito, no hay inconveniente en recibirlos, pues la United no accederá a ninguna de sus absurdas pretenciones.

Nos despedimos del señor White, no sin haberle dado antes nuestras más expresivas gracias por la franqueza con que nos recibió y se sirvió atendernos dancos por terminado nuestro reportaje.

# Reformas de policia

Antes de dar principio a esta serie de anotaciones sobre reformas de policia de orden y seguridad (pues que ya me ocupé en otra ocasión del cuerpo de policia secreta), debo manifestar lealmente que no me guía el espíritu de crítica maizana sino que el contrario, mi criterio abarca todo lo posible en una esfera determinada: la reforma, la perfección.

Y hago esta salvedad muy gustosa mente, en virtud de que la generalidad de las veces resulta, que para los ligeros de apreciación, estas luchas son de inquina y no de perfeccionamiento. Yo ludo por esto último, y a ello me atengo en el propósito de ser franco é implacable.

Hecha esta ligera aclaración, entro en materia.

Las sociedades y los pueblos, por su constitución misma, por la manera como se administran, por las leyes naturales que los rigen en el concierto de la vida.

viven en continua emergencia. Lucha de ideas, de intereses, de existencia. De aquí las instituciones formadas para litigar los derechos y deberes del individuo como factor de la familia universal y como factor de una sociedad independiente de ésta.

Por un espíritu de organización admirable, los hombres han formado los pueblos, las sociedades y las familias.

En cada una de estas formas de vida existen fórmulas, convenciones y accidentes que tienden humanamente a establecer la armonía, el progreso, la paz y la cultura. En esto estriba la grandeza de los pueblos y el brillo de las sociedades. Las conveniencias tienden a reformar las leyes naturales así en tal grado, que todo perfeccionamiento aleja al hombre de la libre espontaneidad. En este riguroso orden de cosas cabalga la civilización céntrica al perfeccionamiento.

Ahora bien: a la seguridad y el or

# Pensiones ó salarios del 56. Nombramiento y permiso para un turno

Ayer se concedió una pensión vitalicia de \$ 15 mensuales al señor Hilgilio Oviedo Fonseca, mayor de 75 años y vecino de esta ciudad, por observar buena conducta, ser demasiado pobre y haber asistido como soldado a la Campaña Nacional de 1856.

Se nombró al señor Benjamín Zúñiga para Agente de Policía de San Sebastián de esta capital.

—Se autorizó al Cura de Turrialba para celebrar tres turnos a beneficio de la iglesia parroquial, bajo la inteligencia de que un 15 o/o del producto sea a favor de la Junta Nacional de Socorros.

—Se otorgó una pensión mensual vitalicia a Juan Dolores Acevedo Meza de \$ 36, a Wenceslao Rodríguez, de \$ 41 y a José María Miranda, de \$ 24; a los dos primeros por invalidez y al último por retiro de la Banda de Alajuela, por haber servido como músico el primero 40 años, el segundo 356 y el tercero 0.

# CRONICA

## Nacimientos

María Cristina, legítima de Honorio Garro y Elvira Corrales; Carmen, natural de Emilia Morera; Ana María, legítima de Cornelio Artavia y Ester Madrigal; María, legítima de José Cuesta y María Fernández; Manuel, legítimo de Eustaquio Villalón y manuela Montero.

## Pasaportes

Le fué extendido al señor Pedro Olivé V. quien se dirige a España. Lo acompañan su señora y dos hijos.

## Defunciones

Rafael, 86 años, de Agapito López y Cipriana Machado. Distrito 4º

**VESTIDOS PARA NIÑOS**  
Baratillo anual  
Acabo de recibir un gran surtido de vestidos de dril y lana ingleses para niños de todas edades, DESDE 1 AÑO, que venderé A PRECIOS BAJISIMOS lo mismo que toda clase de artículos para niños y niñas, como corbatas, calzado, medias y gorras. El baratillo será sólo durante el mes de noviembre

**APROVECHAD la OCASION ENRIQUE RAWSON**

**Remate de gracias de la Municipalidad DE ALAJUELITA**  
A la 1 p. m. del 30 de este mes en el Juzgado Primero de lo Contencioso  
Entenderse con el Agente Fiscal de esta provincia.—San José, noviembre 22.—9 v.

## Para las fiestas

Ya empieza a notarse ese movimiento que indica que las fiestas cívicas de esta ciudad se aproximan. Las tiendas que exhiben en sus escaparates multitud de novedades recibidas para esos días, y una de esas tiendas, la mas surtida en su género es "La Valenciana," de don Calixto Madrigal. Allí hemos visto un variadísimo surtido de encajes, que están en babilonia solamente por estos días. Lo mismo que bordados, formas, objetos de adorno, abrigos, chalecos, pasamanerías, etc.; todo a precios de situación. Invitamos a nuestros lectores a hacer una visita a "La Valenciana."—Nov. 7.

## La vida

Ahora que entra el verano, el frío de la mañana llena de vida pero en cambio muchas veces trae resacas, calenturillas pasajeras, catarro ó influenza. Pero todas estas molestias se quitan con el "Curativo Uolversal" cuyas obias son un prodigio. Sólo las venden en la Botica Universal, enseguida de La Provedora.

## Vistas para hoy

Sala 1a.—Cesáreo García contra Con'curso de E. Golcochea y O' a las 2 p' m.

Sala 2a.—Arturo Pérez Rojas (hurto) a la 1 1/2 p. m.

Simplicio Salazar Fernández (abigeato) a las 2 1/2 p. m.

Casación.—Gregorio Ruiz Ulate (criminal) a la 1 p. m.

Para mañana Casación.—Nitri Malhi (criminal) a la 1 p. m.

## Fiestas en Puntarenas

La Municipalidad señaló los días 15, 16 y 17 de enero próximo para celebrar las fiestas cívicas en aquel puerto.

**Dias en que se verificarán las fiestas en Heredia**  
Heredia, 24 —8 p. m.—La Municipalidad en sesión de 13 ocho de la mañana de hoy acordó para la celebración de las Fiestas Cívicas de esta ciudad los días 31 de diciembre y 1º y 2 de enero entrante.—Corresponsal.

**Una anciana atropellada por un automóvil**  
Ayer, entre las 5 1/2 y 6 p. m. el automóvil n. 9 atrapelló frente a "La Josefina" a una viejecita sor da, la cual fué arrollada por el vehículo, resultando la ropa hecha pedazos, con varias heridas y golpes en la frente y en los brazos.

El conductor del automóvil junto con éste fueron llevados a la 2ª Sección de Policía, donde la anciana fué atendida por un médico.

